



# DIARIO VESPERTINO

INFORMA PRIMERO Y MEJOR

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 30 de 1.979

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito, Ing. Jorge Perrone Galarza, en mi calidad de Gerente de Editorial y Publicaciones El Extra S. A., solicitó a Uds. se sirvan concedernos 60 días de prórroga, para presentar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 1.978, que vence el 30 de Abril del presente año.

Por tal motivo reiteramos nuestra solicitud para dar cumplimiento con lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías en vigencia.

Agradeciéndoles por la atención que se sirvan dar a la presente solicitud nos suscribimos de Uds.

Muy atentamente,

EDITORIAL

El Extra S. A.  
*Jorge Perrone Galarza*  
GERENTE

